

I.A.P.D.

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA INGRESANTES

MATERIAL DE ESTUDIO

El material de estudio está disponible en la Secretaría de IAPD - Balcarce N°177-

Se necesitarán tres libros homónimos a las materias, el costo de los tres ejemplares se informa en Secretaría.

Considerando los derechos de autor, no se permiten fotocopiar los libros.

ARANCELES

Cuotas: se abonan 10 (diez) cuotas al año.

La cuota N°1 (MARZO) vence el 18/03/24

A partir de la cuota de ABRIL y las cuotas subsiguientes: vencen del 1 al 10 de cada mes.

Recargo por mora: después de la fecha de vencimiento tendrá un recargo por día, el mismo es acumulable.

Rematriculación: el estudiante que adeude tres cuotas consecutivas pierde el valor de la matrícula, debiendo volver a matricularse. El monto se establecerá en marzo 2024.

Forma de pago: Se puede abonar en efectivo en la Institución de lunes a viernes de 9.00 a 13.00 hs. o por Depósito, o Transferencia bancaria.

Abonando en efectivo en la Institución (BALCARCE 177) se realizará una BONIFICACIÓN sobre el valor total de la cuota.

Si el plazo de pago está vencido se debe consultar al whatsapp 351-3004488 el monto a abonar y/o saldos. Los aranceles pueden sufrir incrementos durante el ciclo lectivo.

DOCUMENTACIÓN PARA LEGAGOS

La fecha límite para presentar la documentación es 30 de abril de 2024.

1. Original y Fotocopia del Certificado Analítico, en su defecto Original de la constancia de finalización de estudios secundarios _Original y copia del DNI.
2. Dos fotos color tipo carnet.
3. Copia de la Partida de Nacimiento
4. FICHA MÉDICA: se debe descargar de la Página Institucional (5 pág.) y hacer firmar por el profesional médico. I.A.P.D. no requiere ningún estudio. Entrega límite 15/05/24.

CONDICIONES DE LOS ESTUDIANTES

El estudiante puede resultar:

REGULAR: si aprueba todos los T. P. y Parciales con 4 (cuatro) o más de 4 (cuatro).

En caso de Recuperar parciales, podrá recuperar solamente un parcial por materia.

LIBRE: si el estudiante no cumple los requisitos académicos resultará Libre y deberá volver a cursar la materia. No se rinden materias libres en esta carrera.

El cursado del primer cuatrimestre es virtual, lo mismo que los exámenes parciales y finales.

El cursado del segundo cuatrimestre es presencial (hasta la finalización de la carrera) con asistencia obligatoria, los mismos días y horarios de cursado del 1° cuatrimestre.